

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Bolivia 56, (4^a Planta)
08018 BARCELONA

Asunto: **Comunicación de hecho relevante relativo a la modificación de la hora de corte para las órdenes de suscripción y reembolso del día 31 de diciembre de 2025 de determinados Fondos de Inversión**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA, como hecho relevante relativo a determinados Fondos de Inversión gestionados por SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, que:

“Atendiendo a que determinados mercados, en los que invierten los Fondos de Inversión más abajo relacionados, de forma ocasional, adelantan la hora de cierre el día 31 de diciembre de 2025 y con la finalidad de aceptar las órdenes de suscripción y reembolso sólo cuando se hayan solicitado en un momento en el que el valor liquidativo aplicable resulte desconocido para el inversor e imposible de estimar de forma cierta, esta Sociedad Gestora establece para estos Fondos que la hora de corte a partir de la cual las órdenes recibidas el día 31 de diciembre de 2025, se consideren realizadas al día hábil siguiente a efectos del valor liquidativo aplicable, sea las 13:00 horas:

- *SABADELL ECONOMÍA VERDE, FI*
- *SABADELL ESPAÑA BOLSA FUTURO, FI”*

Se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico de cada uno de los Fondos de Inversión relacionados.

Xavier Guevara Bou
Head of Business Support & Operations

Madrid, de 23 diciembre de 2025

Sabadell Asset Management a company of Amundi